

Núm. 121

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de mayo de 2010

Sec. V-A. Pág. 55838

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

17496 Anuncio del Ayuntamiento de Marbella, por el que se convoca la licitación de "La concesión para el despliegue de Red inhalámbrica e instalación de módulos informativos de acceso público informatizados en el término municipal de Marbella", según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 58 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía el uso privativo, con o sin modificación o transformación del dominio público, y el anormal estarán sujetos a concesión demanial.

De esta forma, el art. 58.2 del RBELA establece que las concesiones se otorgarán con arreglo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, con las especialidades contenidas en el capítulo I, del Título III del RBELA, siendo de preferente aplicación el procedimiento de adjudicación abierto y la forma de concurso.

- 1. Entidad.
- 1.1. Ayuntamiento de Marbella
- 1.2. Dependencia: Patrimonio y Servicio de Contratación
- 1.3. Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n. Marbella 29600.
- 2. Recogida de Documentación:
- 2.1. Lugar: Patrimonio y Servicio de Contratación
- 2.2. Plazo para acceso a la documentación: Hasta el último día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.
 - 3. Lugar de ejecución
 - 3.1. Municipio y código postal: Marbella 29600.
 - 4. Expediente
 - 4.1. Número: PAT 130/10
- 4.2. Descripción: Concesión para el despliegue de red inhalámbrica e instalación de módulos informativos de acceso público informatizados en el término municipal de Marbella
 - 4.3. Tramitación: Ordinaria
 - 4.4. Procedimiento: Abierto
 - 4.5. Tipo: Concesión
 - Presupuesto
- 5.1. Las cuantías a abonar por uso de los puntos de información como elemento de soporte de publicidad se adaptarán como mínimo a los datos de la



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 121 Martes 18 de mayo de 2010

Sec. V-A. Pág. 55839

siguiente tabla. Dicha cantidad constituirá el tipo de licitación mínimo que podrá ser mejorado por los licitadores en la presentación de su oferta:

Precio m2/año:

Categoría de Calle: 1ª: 540,2 €; 2ª: 486,18 €; 3ª: 432,16 €; 4ª: 378,14 €; 5ª: 270,10 €

Ver en Pliego de Condiciones Económico-Administrativas Particulares.

- 6. Presentación
- 6.1. Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Marbella
- 6.2. Lugar: Plaza de los Naranjos, s/n. Marbella 29600.
- 6.3. Fecha: 26 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Marbella, 13 de mayo de 2010.- Alcaldesa-Presidenta, M.ª Ángeles Muñoz Uriol.

ID: A100037626-1